



SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR – QUILLOTA
HOSPITAL DE QUILPUE
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
UNIDAD GESTION DE PERSONAS Y REMUNERACIONES
N° Interno 755 RFP/DDA/alp

RESOLUCION EXENTA ELECTRONICA

COMISION DE SERVICIO

VISTOS:

Estos Antecedentes Art. 75° D.F.L. 29/2004 del Ministerio de Hacienda que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la ley 18834/89 sobre Estatuto Administrativo; Resolución 36/2024 y 7/2025 de Contraloría General de la República; D.L. 2763/79 modificado por ley 19937/04 y D.F.L. 1/2005 todos del Ministerio de Salud; D.S. 140/2004 y 38/2008 ambos del Ministerio de Salud y Resolución Exenta N.º 20 de fecha 24 de enero de 2023 del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, en que se designa Director del Hospital de Quilpué y las facultades que me otorga Resolución Exenta N.º 638 de fecha 25 de marzo de 2024 del Hospital de Quilpué.

CONSIDERANDO:

Solicitud enviada por Subdirección de la Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas mediante correo electrónico de fecha 23 de junio del 2025 el cual se adjunta, dicto la siguiente resolución.

RESUELVO:

AUTORICESE Comisión de Servicio a D. René Gajardo Fontecha, Run.: 12.817.082-0, Profesional, calidad jurídica titular, grado 13º EUS., pasando a cumplir funciones de Profesional TIC en la Unidad de Gestión e Informática del Hospital de Quilpué, a desempeñar funciones en la Unidad de Innovación del mismo establecimiento.

La vigencia de la presente comisión será desde el 01 de junio al 30 de noviembre del año 2025.

Mientras se mantenga vigente la presente comisión, el funcionario anteriormente individualizado mantendrá las remuneraciones percibidas a la fecha del total trámite del presente acto administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

**D. RICARDO FARIAS PARRA
SUBDIRECTOR GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
HOSPITAL DE QUILPUE**

Distribución:

Unidad Gest. de Personas y Remuneraciones
Oficina de Partes
Interesado

COMISION DE D. RENE GAJARDO FONTECHA 01.06 A 30.11.2025

Correlativo: 1189 / 23-06-2025

Documento firmado por:

Nombre	Establecimiento	Cargo
RICARDO FARIAS PARRA	HOSPITAL DE QUILPUE	Subdirector de Gestion y Desarrollo de las Personas

Documento visado por:

Nombre	Establecimiento	Cargo
Daniela Paulina Diaz ARRATIA	HOSPITAL DE QUILPUE	Administrativo

Anexos:

Nombre	Folio	Código verificación
CORREO ELECTRONICO RENE GAJARDO FONTECHA 01.06 A 30.11.2025.pdf	--	--



Verificar: <https://verificar.ssvq.cl/>

Folio: 1IU-EME-M78

Código de verificación: NRR-S7O-K6T